

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		H MV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 151
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“INGENIERÍA DE DETALLE DE LOCACIONES Y BASICA DE ESTACIONES / TRONCALES MECANICAS DEL PROYECTO DESARROLLO POSTERIOR AKACIAS A3.0"				
Descripción General de Actividades				
Realizar actividades de estudios de topografía y estudio de suelos				
Tiempo de Ejecución				
20 días aproximadamente				
Fecha Estimada de Inicio				
01/09/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Wilfredo Hernández Triana Teléfono: 3133700743 Correo: whernandezt@h-mv.com Otro Canal: Sandra Patricia Bejarano Riano: spbejarano@h-mv.com Nelson Andrés Campo Camacho: ncampo@h-mv.com Yiced Beatriz Avila Ortiz yavila@h-mv.com		Beatriz Uribe		Xiomara Bernal

“La información acá publicada, fue suministrada por **H MV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **H MV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Levantamiento topográfico convencional y con drone batimetrías y georreferenciación	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. Requisitos Pólizas: Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos cinco (5) años. Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles). Requisitos Técnicos: Trabajos de topografía convencional,	GEODESIA Y PROYECTOS SAS	900512249	Villavicencio	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					batimetrías y levantamiento con drone, RTK, ortofotos para levantamiento de árboles de DAP >25cm de acuerdo con el archivo kmz que suministra HMV Ingenieros Ltda. a las empresas que estén interesadas en participar, los cuales deberán detallar dentro del polígono que suministre HMV Ingenieros Ltda., toda la infraestructura existente. Criterios de Evaluación: Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE. Especificación Técnica: El Contratista debe estar en capacidad de realizar las siguientes actividades: Trabajos de topografía convencional, batimetrías y levantamiento con drone y ortofotos, en los clústeres CL10A nuevo y CL8B y CL4 existentes, y de áreas locales dentro del CPF Orotoy y Estación Chichimene y las líneas troncales Corredores de troncales mecánicas entre los clústeres CL10A, CL4, Estación Chichimene con topo convencional. Corredor troncal mecánica entre CPF Orotoy – CL34 Corredor troncal mecánica entre CL1 – CL2 Corredor troncal mecánica				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					entre CL3 – CL9, ECH-CL4-CL10 con topografía con drone y RTk para levantamiento de árboles de DAP >25cm de acuerdo con el archivo kmz que suministra H MV Ingenieros Ltda. a las empresas que estén interesadas en participar, los cuales deberán detallar dentro del polígono que suministre H MV Ingenieros Ltda., toda la infraestructura existente, indicando bordes de vía, cunetas, mangueras, tuberías, obras de drenaje tomando la cota batea, la cota clave, las cotas de aletas, bordes y fondos de cunetas, postes, torres de energía, cercas, líneas eléctricas tomando la altura de las líneas, viviendas, soportes, bandejas, tanques, equipos con sus cimentaciones, casetas, diques, vías internas y externas, tuberías mecánicas aéreas (diámetro, cota lomo), soportes, entre otras estructuras que puedan encontrarse en sitio. También se requiere diferenciar las zonas anegadas, aljibes, afloramientos de agua, pozos, jagüeyes, drenajes, nacederos y tomar los árboles con diámetro a altura de pecho mayor (DAP) a 25 cm, los bordes de vegetación de pastos, zonas de canteras, explotación minera, zonas de cultivos y bosques. El levantamiento topográfico deberá, cumplir				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **H MV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **H MV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					estrictamente con los siguientes instructivos: - EDP-ET-201 Especificación Técnica de Construcción para Localización y Replanteo. - EDP-ET-250 Especificación Técnica de Construcción para Georreferenciación. - EDP-ET-252 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos Topográficos. - EDP-ET-251 especificación técnica de construcción para levantamientos con drone y lidar. - ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos. Se requiere el servicio de levantamiento topográfico convencional de aproximadamente 58 Ha para el área de interés, de los cuales 50 Ha corresponden a levantamiento de troncales con drone, las batimetrías en aproximadamente 6 cruces de corrientes. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, celaduría, equipos y cerramiento, personal, viáticos, comunicación, seguridad industrial, etc.). La cantidad de levantamiento topográfico está sujeta a la revisión de información de referencia suministrada para el desarrollo de esta orden de servicio y la visita de campo. Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados en los últimos cinco (5)				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					años y remitir fichas técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados con los certificados de las calibraciones y mantenimientos. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los correos electrónicos de las empresas interesadas. Pago anticipado será acordado con la empresa finalmente seleccionada por HMV INGENIEROS LTDA. Otros Requisitos: HMV realizará la entrega de las topografías que se han realizado en las zonas cercanas a la intervención de los estudios, además de un LIDAR de las áreas que cubre el municipio de Acacías y Guamal, con el fin de que el Contratista realice el replanteo con los nuevos levantamientos en coordenadas Norte y Este, y en altura en metros sobre el nivel del mar para que empalme con la información existente. Esta información se suministrará a la empresa que finalmente se contratada.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Estudio de suelo y ensayos de laboratorio	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE Requisitos Pólizas: Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector de geotecnia en exploración del suelo y ensayos de laboratorio Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles). Requisitos Técnicos: Poseer dos (2) equipos de perforación mecánica para estudio de suelos mediante percusión y rotación con capacidad de perforación máximo de 10 m de profundidad en suelo y en material aluvial, y capacidad de recobro de porcentajes mayores a 75%. Poseer dos (2) equipos de sondeos manuales. Poseer un (1) equipo	NO APLICA	0	NO APLICA	Se abrirá nuevamente la oferta en oportunidad de abastecimiento para estudios de campo
---	--------	---	---	---	--	-----------	---	-----------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					para realizar ensayos de refracción sísmica con medición de ondas de corte y de compresión. Poseer laboratorio para ensayos de caracterización de muestras de suelo. Criterios de Evaluación: Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico, técnico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE. Especificación Técnica: Se requiere el servicio de exploración del suelo y ensayos de laboratorio para las locaciones CL-10A proyectado y CL4 y CL8B existentes, y para las líneas troncales mecánica entre CPF Orotoy – CL34, CL1 – CL2, CL3 – CL9. Mediante perforaciones mecánicas (18 sondeos aproximadamente con profundidades entre 6 y 10 metros) hasta una profundidad máxima de 10 metros (para un total estimado de 120 metros de perforación), 18 apiques con toma de muestra y 10 líneas de geofísica. La cantidad final de exploración se definirá luego de la visita de campo y según la necesidad del proyecto. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, herramientas,				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					celaduría, equipos y campamento, personal, viáticos, comunicaciones, etc.). La cantidad de ensayos, el número de sondeos, de apiques y de líneas de geofísica están sujetas a la revisión de información de CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en plataforma: No aplica. Requisitos mínimos legales: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. Requisito pólizas: Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisito de experiencia: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector de geotecnia en exploración del suelo y ensayos de laboratorio. Requisitos HSE y certificados de gestión: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles). Requisitos técnicos y de capacidad: Poseer dos (2) equipos de perforación				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					mecánica para estudio de suelos mediante percusión y rotación con capacidad de perforación máximo de 10 m de profundidad en suelo y en material aluvial, y capacidad de recobro de porcentajes mayores a 75%. Poseer dos (2) equipos de sondeos manuales. Poseer un (1) equipo para realizar ensayos de refracción sísmica con medición de ondas de corte y de compresión. Poseer laboratorio para ensayos de caracterización de muestras de suelo. Otros requisitos: Presentar una logística de movilización durante el periodo de los trabajos. Criterios de evaluación de ofertas: Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico, técnico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE. Especificación técnica: Se requiere el servicio de exploración del suelo y ensayos de laboratorio para las locaciones CL-10A proyectado y CL4 y CL8B existentes, y para las líneas troncales mecánica entre CPF Orottoy – CL34, CL1 – CL2, CL3 – CL9. Mediante perforaciones mecánicas (18 sondeos aproximadamente con profundidades entre 6 y 10 metros) hasta una				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					profundidad máxima de 10 metros (para un total estimado de 120 metros de perforación), 18 apiques con toma de muestra y 10 líneas de geofísica. La cantidad final de exploración se definirá luego de la visita de campo y según la necesidad del proyecto. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, herramientas, celaduría, equipos y campamento, personal, viáticos, comunicaciones, etc.). La cantidad de ensayos, el número de sondeos, de apiques y de líneas de geofísica están sujetas a la revisión de información de referencia suministrada para el desarrollo de esta orden de servicio, la visita de campo y las necesidades de caracterización de suelos del proyecto. Adjuntar relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados y remitir fichas técnicas de los equipos de perforación ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los emails de las empresas interesadas. con inspección HSE, avalada para trabajo en alturas para la realización de las trincheras, así como la capacitación y certificación de trabajo en alturas del				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					personal que tenga a cargo esta actividad. Condiciones: Pago anticipado será acordado con la empresa finalmente seleccionada por HMV INGENIEROS LTDA. Otros Requisitos: Presentar una logística de movilización durante el periodo de los trabajos.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio Transporte Especial de Pasajeros (Camioneta 4x4 con platón)	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores y el documento HSE-P-012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol. Requisitos Pólizas: Póliza RCC y RCEC. Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019. Cumplimiento legal, documental y operacional del PESV El vehículo y conductor deberán cumplir con lo indicado en el formato GAB-214 y el documento HSE-P-012 procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol. Requisitos Técnicos: Los vehículos deben tener máximo 09 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su matrícula. Criterios de Evaluación: Cumplimiento de la documentación y tarifas. Especificación Técnica: Camioneta 4x4 con platón, combustible	LA SABANA	900919743	Guamal	
--	--------	---	---	---	---	-----------	-----------	--------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Diésel, con capacidad para 4 pasajeros, con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol. Se debe cotizar el transporte desde el Casco Urbano de Guamal, hacia sus respectivos campos o áreas comunes al proyecto con retorno a Guamal. (Combustible, mantenimiento, parqueadero, conductor y peajes debe estar contemplado en el costo total). Se requiere un servicio de una (1) camioneta para acompañamiento durante las actividades de topografía y suelos, con duración estimada de 20 días, aproximadamente para principios de septiembre. Otros Requisitos: No aplica				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			facturashmvcol@h-mv.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio. • RUT (Persona jurídica o personal natural). • Certificado de cámara y comercio (Persona jurídica) • Certificación bancaria (Persona jurídica o personal natural).						
Contacto para Facturación			Dairo Ardila facturashmvcol@h-mv.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			17/07/2026						

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	Sandra Patricia Bejarano Riano: spbejarano@h-mv.com Nelson Andres Campo Camargo: ncampo@h-mv.com Wilfredo Hernández Tria
Contacto para Entrega de Propuestas	Sandra Patricia Bejarano Riano: spbejarano@h-mv.com Nelson Andres Campo Camargo: ncampo@h-mv.com Wilfredo Hernández Triana whernandezt@h-mv.com Yiced Beatriz Avila Ortiz yavila@h-mv.com
OBSERVACIONES	
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. - Los interesados en presentarse a los servicios por favor escribir a los correos indicados para el envío de los términos de referencia. - Las cantidades plasmadas son referenciales y están sujetas a actualizaciones. - Los Términos de referencia detallados para las actividades serán entregados a los interesados en participar.	